

NUEVO DIARIO EDITORIALES

La condición profesional del investigador

El problema de la investigación española data de lejos. Los juicios críticos acerca de su escasa consideración en los planteamientos científicos y económicos de la nación no son recientes. En primer lugar, ha sido repetidamente señalada la paradójica actitud que revela el tratar de incorporarse al ritmo y nivel europeos, descuidando, a la vez, todo cuanto hace referencia a la investigación. Por otro lado, cuando se confirmó la retirada española del C. E. R. N., los juicios adversos fueron múltiples, y la medida no fue bien recibida, por lo menos, en los ambientes científicos.

● El presupuesto previsto para la investigación en el

II Plan de Desarrollo es muy bajo comparado con el porcentaje normal del presupuesto nacional bruto que suele dedicarse a esta partida en los principales países de Europa y en algunos otros, como la India o Egipto. Pero junto a este problema de carácter político económico, que convendría analizar a fondo, a fin de desvelar las dificultades que impiden florecer las iniciativas en este campo de la investigación, y que maniatan incluso a los centros oficiales donde ésta debería realizarse, está un problema más íntimo, pero también más humano, y por eso más urgente de resolver. Se trata de la condición del investigador.

● Porque al margen de cuales sean las razones que prevalecen para no dar a la investigación prioridad en los planes económicos, hay un tema que hoy es obligado tratar, porque se ha hecho inesperada noticia. Y es que la consideración profesional tiene una vertiente delicada que, no por ser íntimista, debe ignorarse.

● La situación profesional de los investigadores no está, en España, a la altura que por el esfuerzo y por su representación social debería significar. Y esta infravaloración económica, esta actitud indiferente no sólo a los problemas generales de la investigación, sino también a los más concretos de su cuerpo profesional, es desmoralizadora. La condición del trabajador es una responsabilidad pública, especialmente cuando afecta a la situación de todo un estamento profesional.

● Por estas razones, aparte de una necesaria revisión del tema de la investigación española, es urgente considerar las condiciones de trabajo concretas de quienes viven —sin más aliciente que su propia satisfacción vocacional— entregados a esta tarea. El espectáculo, más o menos festivo en su apariencia fotográfica, de un grupo de investigadores manifestando su justificado descontento, es, sin duda alguna, humillante para una nación que hace tiempo ha decidido seguir el camino del progreso.